

Crisis en la UNAH Uno de los temas a tratar, como exigencia fundamental, es que los requerimientos contra los 75 estudiantes desaparezcan. En el diálogo se discutirá la derogación total de las normas académicas

Hoy se firmaría acuerdo para instalar mesa mediadora

—TEGUCIGALPA

La posibilidad de que la crisis en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) llegue a su fin vuelve a surgir con la firma del acuerdo para la instalación de la mesa mediadora del diálogo entre los estudiantes y las autoridades rectoras, el cual está previsto que sea esta semana, posiblemente hoy.

EL HERALDO conoció de una fuente muy cercana a la universidad que tanto el cuerpo legal de la UNAH como los apoderados del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) ya se han puesto de acuerdo para entablar conversaciones y reunirse este día.

Este nuevo encuentro allanaría el camino para poner fin a la toma de edificios que por más de 44 días ha realizado el MEU para exigir la derogación de las normas académicas.

En la firma estarían presentes las autoridades universitarias y los representantes del movimiento estudiantil, acompañados de los apoderados legales de cada parte.

La instalación de la mesa fue uno de los dos puntos principales que exigía el MEU para entablar un diálogo con las autoridades universitarias.

La creación de la mesa mediadora está a cargo tanto de la UNAH como del MEU, ya que ambos deben proponer a dos personas y a un testigo de honor para tener una comisión de seis personas en total.

Los jóvenes universitarios propusieron a Vernor Muñoz, exrelator de las Naciones Unidas en materia educativa, Miriam Miranda, coordinadora de la Organización Fraternal Negra de Honduras (Ofraneh), y como veedor de este proceso al sacerdote Ismael Moreno.

Por su lado, las autoridades del alma máter sugirieron al economista Ralf Flores o en su defecto Mauricio Díaz Burdeth, representantes del Foro Social de la Deuda Externa, y a Carlos Posas, presidente de la Asociación de Profesionales Universitarios de la UNAH.



Los integrantes del Movimiento Estudiantil Universitario sostuvieron un foro el sábado pasado al que estaban invitados exrectores, pero estos no asistieron. Durante el fin de semana hubo algunos contactos entre los estudiantes y autoridades universitarias, acordaron sostener una reunión esta semana.

No obstante, la persona que serviría como testigo de honor por parte del alma máter no ha sido propuesta.

Luego de que Miriam Miranda hiciera unas declaraciones en un medio de comunicación, manifestando su total apoyo a la lucha estudiantil, las autoridades de la UNAH solicitaron a Miranda que no participara en la mediación.

Esto porque la máxima casa de estudios considera que esas declaraciones le quitarían imparcialidad al proceso de diálogo.

Los alumnos, por su lado, exigieron que la dirigente participara en la mediación ya que la mesa mediadora no tomará decisiones respecto a los acuerdos a los que puedan llegar las partes. Hasta el momento se conoce que mañana los apoderados legales de las partes invo-

Daños directos

Cifras del impacto que ha dejado la crisis universitaria

61,528

Estudiantes afectados por cancelación de períodos

Los alumnos son de 42 carreras que han perdido muchos días de clases. La matrícula de ellos será trasladada por el mismo sistema para que no tengan que volver a hacer el trámite.

300

Millones de lempiras en pérdidas por pagos

El personal docente y administrativo de la UNAH sigue recibiendo su pago normal pese a que no hay clases, ya que la huelga no se le atribuye a ellos, consideran las autoridades.

12,000

Alumnos becados podrían perder la ayuda

La UNAH no puede acreditar el pago de becas a los estudiantes porque no están siendo evaluados académicamente. Muchos dependen de ese dinero para su sustento.

lucradas se reunirán para volver a tratar el tema de los requerimientos fiscales a los 75 estudiantes que participan en las tomas de edificios y que fueron acusados por el Ministerio Público de usurpación de predios y de sedición. Nuevamente el MEU esta-

ría solicitando a la UNAH que "desautorice" al MP para que siga con las acciones legales contra esos estudiantes.

El diálogo entre los alumnos y las autoridades rectoras se suspendió luego de que el MEU se retirara de la mesa, después de tres acer-

camientos, porque la UNAH se negó a "desautorizar" al órgano judicial.

En cambio el Departamento Legal de la máxima casa de estudios propuso solicitar y no ordenar al MP que extinga la acción penal contra los jóvenes.

Eso molestó al MEU y desistió del diálogo.

Firma del acuerdo

Sin embargo, una fuente le confió a EL HERALDO que los abogados del MEU ya aceptaron al menos firmar el acuerdo para entablar la mesa a más tardar el miércoles de esta semana.

Los miembros propuestos por la UNAH, hasta el momento, no han confirmado de manera pública su participación, pero sí han mostrado su preocupación por la problemática.

Temas de la mesa

Los estudiantes han manifestado en reiteradas ocasiones que lo que les ha motivado a realizar las manifestaciones y tomas de edificios es la exigencia que tienen de derogar las normas académicas aprobadas en 2014 y que entra-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SISTEMA BIBLIOTECARIO
COLECCIÓN DE HONDURAS
Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



(1) Los jóvenes integrantes del MEU realizaron una marcha el viernes anterior para exigir que 75 compañeros acusados por participar en las tomas fueran sobreseídos. (2) Durante más de 45 días los edificios de la ciudad universitaria han permanecido tomados, lo que ha generado que se suspendan las clases y millonarias pérdidas para la UNAH. (3) Unos 12 mil becarios perderán la asistencia debido a que no pueden ser evaluados. Algunos de ellos se reunieron en la UNAH la semana pasada.

CARA A CARA



AJAX IRÍAS
Vicerrector de la UNAH

“Nosotros hemos estado propiciando el diálogo desde el inicio, no es la universidad la que está impidiendo el acceso a las aulas, son los mismos estudiantes los que impiden a otros estudiantes”.



HÉCTOR ULLOA
Representante del MEU

“No han querido cumplir las exigencias mínimas para que haya un diálogo verdadero y para solventar la verdadera problemática, que es la falta de democratización en esta universidad”.

roñ en vigencia en 2015.

Ese será uno de los temas principales que se tratarán si el diálogo se instala y los integrantes de la mesa servirán como observadores en esta exigencia.

El compendio de normas consta de 326 artículos donde se explica de qué manera se rigen varias áreas de la vida académica, como son procesos de admisión, procesos de registro, ingreso y permanencia estudiantil y formación docente, así como los reglamentos de alumnos y maestros y el diseño curricular.

Pero la normativa que regula la aprobación y permanencia es la que más ha generado polémica.

El índice de aprobación para 2016 era de 70 por ciento, pero el Consejo Universitario lo bajó a 65,

la misma nota que rigió en 2015. El 70 por ciento se aplicará en 2018.

De la misma manera la normativa exige que para permanecer en la UNAH el estudiante debe tener un índice global de 60 por ciento y no de 40, como era anteriormente.

Estas y otras normas desataron la crisis universitaria que ha causado que la UNAH haya suspendido las clases por más de 45 días, ya que los edificios fueron tomados por el MEU.

A lo largo de esos días ha habido dos desalojos.

En uno de ellos los muchachos encapuchados salieron de manera voluntaria de los predios de la UNAH.

La segunda fue a inicios de julio, cuando en horas de la madrugada los elementos de la Policía Nacio-

nal ingresaron a la ciudad universitaria para desalojar los edificios.

En ese desalojo fueron detenidos 22 estudiantes que fueron acusados por usurpación, sedición y daños, y se les dictaron medidas sustitutivas a la cárcel.

Resultados de la crisis

Debido a la crisis, un total de 61,528 estudiantes han salido afectados con la cancelación del segundo período académico.

Estos tendrían que empezar sus clases hasta el próximo 7 de septiembre, que es cuando está estipulado que comience el tercer período académico.

La cancelación viene como consecuencia de haber perdido 45 días de los 70 que dura el segundo período académico.

Es decir que la UNAH cuenta nada más con 24 días para abordar los contenidos antes del 7 de septiembre, si es que los militantes del MEU desalojan los edificios hoy.

Esta posibilidad es casi imposible ya que el movimiento sostiene que mientras los requerimientos fiscales no sean quitados, los edificios no serán soltados y las clases no retornarán. De la misma manera afirman que la culpa de la crisis la tienen las autoridades por no cumplirles las exigencias ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Universidad llama a Medicina, Enfermería y Arquitectura a matrícula



Las tres carreras únicamente tienen dos periodos académicos al año, las clases para ellos comienzan el 21 de julio.

—TEGUCIGALPA

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) convocó a los estudiantes de las carreras de Medicina, Enfermería y Arquitectura a realizar su proceso de matrícula a partir de hoy.

La prematrícula se realizó del 13 al 14 de julio.

La inscripción de clases comienza hoy desde las 6:00 de la mañana hasta el miércoles 20 de julio a la medianoche.

Mediante una circular, la UNAH también informó a los estudiantes que el inicio de clases es el jueves 21 de julio.

Son al menos 2,775 alum-

nos de esas carreras los que se prevé matricular,

En el caso de Medicina y Enfermería, estos alumnos tienen edificios fuera de la ciudad universitaria, por lo que no tendrían problema para iniciar el período. La carrera de Arquitectura sí podría tener inconvenientes para que las clases comiencen porque está ubicada en la ciudad universitaria. La cancelación del período no los alcanzó a ellos, puesto que cuando iniciaron las tomas de edificios por parte del Movimiento Estudiantil Universitario ellos ya estaban al final de sus clases y no perdieron muchos días ●●

Los representantes del MEU rechazan el diálogo luego de que las autoridades de la UNAH se negaran a “desautorizar” al Ministerio Público para quitar las acciones legales contra los 75 acusados de usurpación y sedición.

CRONOLOGÍA DEL CAOS



Finales de mayo de 2016
Estudiantes se toman varios edificios de la universidad, con la única exigencia de que las autoridades derogaran en su totalidad las nuevas normas académicas que fueron aprobadas en 2014 y aplicadas en 2015.



1 de julio de 2016
Elementos de las fuerzas especiales de la Policía Nacional desalojaron de manera pacífica a los estudiantes que por segunda vez se tomaron todos los edificios de la ciudad universitaria; 22 de ellos fueron detenidos y se les dictaron medidas sustitutivas.



10 de julio de 2016
La universidad convocó al Movimiento Estudiantil Universitario a participar en un diálogo donde tratarían dos de la exigencias de los estudiantes: el retiro de los requerimientos fiscales y la instalación de la mesa mediadora.



13 de julio de 2016
Los representantes del MEU rechazan el diálogo luego de que las autoridades de la UNAH se negaran a “desautorizar” al Ministerio Público para quitar las acciones legales contra los 75 acusados de usurpación y sedición.